



tantos servicios debe Murcia, y que una Comisión que designe el Señor Alcalde, pase a' días el pesarue a la familia del fallecido.

Salio el Señor Gómez Vilas.

El Señor Santisteban dice que pasa a ocuparse de otro asunto sensible, cual es el de un nuevo reparto de cuota de consumos que ha hecho en el extra-tráfico, arbitrariamente, uno que se llama arrendatario, sin serlo, habiendo alterado las cuotas a su antojo; y pide la declaración de urgencia, para que esta tarde, misma, se trate y resuelva sobre el particular.

El Señor Alcalde observa que es asunto árduo y delicado, que exige meditación, por lo cual, habiendo recibido varias reclamaciones, las tiene en estudio, entendiendo que no debe tratarse en ésta tarde a no ser que se presentase proposición escrita.

3 Promovese incidente entre la presidencia y el Señor Santisteban, incidente que oportunamente fué cortado por el Señor Peñafiel, confiando en las manifestaciones del Presidente, el cual dispuso se pasase a otro asunto.

El Señor Gómez Vilas evoca el mayor cuidado para que las obras de fortificaciones que se ejecutaron en las márgenes del Río, se practiquen en los sitios de mayor conveniencia, y contando con que no beneficien a unos partidos, perjudicando a otros, como pudiera suceder al fortificar el trecho de Don Payne, sino se fortifica el de la barca de Alquerías, como, según tiene entendido, se acordó a indicaciones de persona tan corrupciosa como el Gobernador Don Román García, se fortificase, por que si no el Río, en otra

